



ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CERCADO DE LIMA

Siendo las 08:30 a.m. del 08 de enero de 2021, habiéndose realizado la convocatoria vía plataforma virtual, se inició la primera sesión ordinaria virtual del Codisec del Cercado de Lima; cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933 (reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana).

ACUERDOS:

1. Se aprobó la instalación del comité de seguridad ciudadana del Cercado de Lima 2021.
2. Se aprobó la Incorporación de nuevos miembros del comité.
 - **Sr. LUIS ALBERTO RABINES BERNAL**
Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de la División Policial Centro 1 Cercado de Lima.
 - **Lic. RONALD LUIS LÓPEZ GRANADOS**
Director de la UGEL 03 Del Ministerio de Educación.
 - **Tnte Brigadier DENIS NEIL HOYOS PISKULICH**
Jefe de la Compañía de Bomberos Salvadora Lima 10.
3. Se aprobó la presentación del nuevo Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima Crnel. ® Augusto Germán Cabero Ascencio.
4. Se aprobó solicitar a la DIVPOL CENTRO 01, se establezca una reunión de coordinación con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, para ver lo relacionado al patrullaje integrado para el presente año
5. Se aprobó oficiar a la Gerencia de la Mujer e Igualdad, a fin de que pueda reanudar la mesa de trabajo sobre violencia contra la mujer y el grupo vulnerable.
6. Se aprobó oficiar a la Gerencia de Fiscalización y Control, con apoyo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y la Comisaria de Petit Thouars, a fin de que realicen acciones de triangulación a los establecimientos de venta y almacenaje de productos de limpieza y otros en la zona de santa Beatriz.